

9.2. Tratamiento anticoagulante

9.2.D.

Consejos para el conductor con tratamiento anticoagulante

- ✓ Recuerde que una vida lo más estable posible favorece un control adecuado del tratamiento anticoagulante. Si por su trabajo esto es difícil, procure tener unos horarios y una alimentación lo más equilibrados posibles.
- ✓ Ante descompensaciones severas (INR menor de 1,5 o mayor de 6) su riesgo de proceso trombótico o hemorrágico, respectivamente, aumenta de forma relevante. Debería en ese caso evitar la conducción.
- ✓ Si tiene datos de sangrado espontáneo, es posible que esté excesivamente anticoagulado, acuda a un servicio de urgencias o a su centro de control habitual lo antes posible.
- ✓ Tenga muy en cuenta el consejo de su médico en cuanto a los posibles efectos secundarios de su medicación.
- ✓ Respete las pautas del tratamiento. Lleve consigo una ficha en la que conste la causa de anticoagulación, la pauta de tratamiento y los controles previos.
- ✓ Mantenga la velocidad adecuada y evite períodos de conducción ininterrumpida superiores a 2h.
- ✓ Los conductores no profesionales sometidos a tratamiento anticoagulante deben aportar informe del médico que les controle para obtener o prorrogar el permiso de conducción.
- ✓ Los conductores profesionales que hayan padecido descompensaciones en los últimos tres meses y hayan precisado transfusión de plasma, no podrán obtener o prorrogar el permiso de conducción.
- ✓ No consuma bebidas alcohólicas si va a conducir.
- ✓ Si se encuentra en situación de baja laboral y su profesión es conductor o requiere conducir, debe conocer si incurriera en algún problema legal conduciendo durante el periodo que dure la baja laboral.